



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002065-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León a "Teatro Corsario", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002065, relativa a relación de ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León a "Teatro Corsario", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802065, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas o subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a "Teatro Corsario".

Entre los años 2008 a 2011 se han firmado Acuerdos de Colaboración para ayudas entre la Fundación Siglo para las Artes y Circe Producciones por importe global de 348.300 €.

Valladolid, 2 de mayo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.